

LA CRÓNICA

PERIÓDICO LIBERAL.

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes. En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los suscritores. Los que lo sean tendrán derecho a que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediese de este número, pagará medio real por cada una de las que resulten de exceso. Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-aguero, número 181. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza o sellos de franqueo.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA

Una sola cosa aceptable encontramos en el fondo de la situación que ocupa el país, no menos comprometida a causa de sus complicaciones interiores, que por efecto de los graves acontecimientos de Europa: que caminamos rápida y definitivamente a una solución. Al espesarnos de este modo no pretendemos exagerar las dificultades que nos rodean, ni había para que hacerlo aunque estuvieran más distantes de la política y de la conducta del Gobierno nuestras ideas: es que cuando se atraviesa un período difícil y mientras más apurada es una situación política, tanto más necesario se hace descubrir la verdad y decir la entera, como urge descubrir el mal y aperechirse de todas sus consecuencias cuando hay necesidad de extirparlo.

Creemos que no habrá quien dude de la gravedad de las circunstancias que nos rodean: falta que tengamos también razón al prometernos que dentro de poco quedará definitivamente establecido el régimen y definida la política que han de dominar en España por consecuencia de la revolución de Setiembre.

Hay, para nosotros, evidentes señales de que se acerca el planteamiento de un sistema completo, el dominio de un partido o de una coalición más o menos radical que las que se han verificado hasta ahora y por de contado la organización política y administrativa del país, con arreglo a lo que exigen por una parte sus circunstancias y necesidades presentes y por otra los principios que la revolución ha sentado y que constituyen la base de nuestro código fundamental.

A los dos años, en efecto, de la caída del trono y de haber emprendido una marcha revolucionaria, véase que los partidos coaligados en el alzamiento de Cadix vireyen a sus antiguas tiendas y se preparan para la lucha, sembrando en el país los gérmenes de aquel mismo desacuerdo que constituía el carácter esencial y predominante de la situación derrocada y el vicio más sensible de que ha adolecido siempre nuestra política.

Muchas veces ha lamentado nuestro periódico la división de los diferentes partidos atribuyendo a ella los males de España y pronosticando que en este mismo escollo se estrellaría la revo-

lucion; mas en todas estas ocasiones hablamos de una división latente y más de una vez han sido atribuidos nuestros temores a suspicacia escésiva o a una sistemática desconfianza: hoy la división de nuestros hombres y de nuestros partidos políticos es un hecho público y evidente que se encarga de responder a nuestras predicciones y el síntoma visible de que la revolución va a suicidarse o a producir ya sus naturales frutos.

A poco de constituido el primer ministerio revolucionario notábase ya que la coalición de los tres partidos era como una mezcla de elementos que en realidad no se combinaban ni constituían una organización robusta y homogénea; después dudó el elemento más liberal del elemento conservador en el seno mismo del Gobierno y de la Asamblea; salió más tarde a la superficie una coalición especial entre demócratas y progresistas, que andando el tiempo ha cambiado de nombre dos veces; publica últimamente una comisión del partido unionista el manifiesto de esta fracción contra la interinidad, que es una solemne protesta contra dos actos del Ministerio; y hoy a juzgar por los rumores de crisis, por la actitud de algunos Ministros y por el lenguaje de la prensa, existen ya profundas divisiones entre aquellos mismos demócratas y progresistas que se habían unido como para no separarse nunca, confiando valerosamente a su prestigio, sólo y a sus únicas fuerzas, la constitución del país y el porvenir de la revolución.

Si esto, pues, es verdad, ¿y siéndolo no cabe que preda hacerse compatible con la duración del Gobierno y de su política, claro es también que la interinidad se acaba y que estamos en el caso de esperar una de estas dos soluciones: o los tres partidos revolucionarios amenazados de muerte por sus mismos errores comprenden al cabo que deben unirse estrechamente con el firme propósito de defender una sola idea, u otro partido que profese principios más radicales vendrá a hacer una revolución que inutilizando a los hombres de la de Setiembre imprima al país otra vida y a la política una marcha nueva y vigorosa.

Cualquiera de estos dos resultados nos parece una consecuencia próxima y natural de lo que ha sido la revolución hasta ahora: la situación inferior-

na que por el espacio de dos años han sostenido difícil y penosamente varios hombres políticos, no puede prolongarse más, porque no está en la ley de las cosas que viva, dure o se perpetúe lo que carece de fuerzas y de una organización adecuada. Podríamos equivocarnos, ya que no respecto del momento, en cuanto al carácter de la política que vendrá a poner término al actual estado de cosas; pero esto no destruiría por completo nuestro juicio, ni dejaría de ser más terrible para los hombres y los partidos de quienes dependan hoy los destinos del país: mucho peor para ellos, si la solución que se acerca llega a ser contraria a los fines y a los intereses de la libertad, porque así sucederá entonces que habremos vuelto a la reacción por imprudencia o descuido de los mismos revolucionarios.

Ningún ramo de la literatura es tan importante como el que se dedica a ilustrar el pueblo, poniéndole a su alcance los secretos de la ciencia, las enseñanzas de la Historia o las bellezas de la literatura. Si la educación de la niñez es comprometida, la educación de esa niñez, prolongada en el pueblo, exige mayores cuidados. Las falsas nociones que pueden adquirirse en una escuela se borran con los años, la experiencia y los estudios sucesivos; las nociones que se adquieren en la edad viril, ni se olvidan ni se reforman. Por eso todos los hombres de buena fe proponen la necesidad de que el pueblo se ilustre, pues nada perjudica tanto al cuerpo social como la ignorancia de las clases pobres, pero al llegar al terreno de la práctica, las teorías se olvidan y los propósitos quedan sin cumplimiento. El atraso intelectual de España reconoce un sinnúmero de causas: una de las más importantes es, sin disputa, la lectura de romances peligrosos; reducidos a reseñar las proezas de los bandidos en una forma detestable; los milagros más ridiculos que pudieron sonar la osadía y mala fe de algunos copleros de asuntos sagrados, o las aventuras galantes de algún mancebo, que hacen cabirse de carmin las mejillas del hombre menos pudoroso, no ya de los niños o las doncellas. Para contrarrestar la ponzoña de semejantes lecturas, no han faltado poetas animosos que hayan dedicado al pueblo los esfuerzos de su inteligencia; pero sus trabajos no han podido ser útiles, porque regularmente han sido caros. Dar al pueblo lecturas agradables e instructivas y sobre todo baratas, tal es el problema, verdaderamente difícil, y que hoy está en vías de realización. Para ello se han reunido ocho o diez escritores, resueltos a emprender la publicación de romances populares, históricos, tradicionales y morales, sin mas objetos que desterrar los muchos que para ignominia de las letras y ofensa de la moral, se ven por todas partes. Que no

les lleva afán de lucro, lo comprueba el precio de 2 cuartos que han fijado a cada romance y los gastos que les proporciona la tirada, grabado y papel, en que han de imprimirse; que no les alita deseo gloria, lo manifiesta claramente la circunstancia de no firmar sus trabajos. Los resultados de su arrojado no pueden lograrse en un día; la victoria no puede decidirse en un momento pero el triunfo es seguro.

Es curiosa y merece fijar la consideración de dos hombres pensadores, la relación que hace *La Gaceta de los caminos de hierro* en uno de sus últimos números acerca de los importantes trabajos que están llevándose a efecto en el Canal de Suez, esa obra pasmosa de nuestro siglo, que tan inmensas y positivas ventajas ha de proporcionar al comercio y a la industria de todo el globo. A principios de Agosto el Canal tenía en todo su trayecto una profundidad mínima de 7,25 metros; hoy casi todas las dragas ejecutan su trabajo definitivo a 8 metros. Para realizar por completo el vaciado que el Canal ha de tener, en los cinco meses que trascurrirán desde la de Agosto pasado hasta 31 de Diciembre próximo, la Compañía pone en actividad diez y seis dragas, cada una de las cuales tendrá que extraer, por término medio, 12 000 metros cúbicos al mes. Como todos los días hace nuevos progresos el Canal, los buques cuyo calado no excede de 6,75 metros, pueden desde luego pasar por todo él sin la menor dificultad y claro es que la profundidad del Canal aumenta todos los días, a medida que adelanta el trabajo de las dragas.

Segun una estadística que publica un colega de Asturias, han cruzado las aguas del Canal desde su inauguración hasta el 31 de Julio los siguientes buques:

117 buques ingleses	82 910 toneladas
Compañía un total de	156 322 241 100 ton.
41 franceses	41 095 71000
23 egipcios	15 251
11 austriacos	7 414
7 italianos	9 717 621 000
4 turcos	2 518 901 000
3 españoles	582
1 ruso	480 601 000
1 portugués	987 651 000
1 danés	660 311 000
1 holandés	686 821 000
1 zarabari	891 351 000
1 chino	37 551 000

La situación actualmente del Canal es esta.

En setenta kilómetros de su longitud, tiene una profundidad mínima de 8 metros, sin contar la travesía de los lagos amargos, que mide otros 40 kilómetros y que profundiza a más de 8 metros. Los 5 kilómetros restantes que completan la longitud total, tienen como llevamos dicho, una profundidad mínima de 7,25 metros. No es dudoso, pues, que a fines de año estén todos los trabajos concluidos y orilladas por completo las inmensas dificultades que ofrecía la canalización del Istmo de Suez, con tanta perseverancia y talento vencidas por el mortal Lesseps.

Es posible que no haya dicho ningún periódico de provincias, al hablar de Madrid, lo que expresa El Volante de la Campaña, diario que se publica en dicha capital, en un artículo inserto en su número del día 30 de Setiembre.

Nuestro colega después de manifestar que el oro de las provincias ha servido para construir los Museos de Madrid, el teatro Real etc. etc. y que allí está centralizado todo, escribe entre otros los siguientes párrafos.

Madrid es todo, las provincias nada. Madrid se parece á una serpiente devoradora é insaciable por cuyas anchas fauces, siempre abiertas, siempre convulsivas, siempre inquietas por el hambre, ha de pasar necesariamente la sangre de los pueblos de España.

En las provincias se adeudan gruesas sumas á los Ayuntamientos por los intereses de sus bienes de Propios vendidos;—pero al de Madrid se le adelantan millones para que pueda salir—y no sale—de apuros.

En las provincias se mueren de hambre las clases pasivas, piden limosna las viudas y las esposas de beneméritos militares, arrastran miserable existencia los infelices retirados: que guardan, á guisa de memoria indeleble de sus servicios á la patria, ó una cicatriz honrosa, ó una cruz laureada;—pero en Madrid se paga á todas estas clases con puntualidad exquisita;

En las provincias se cobra la odiada contribucion personal,—raqúitico engendro del gran economista,—se embargan los bienes de los que se resisten al pago, se envían á los pueblos colonias de tropas á fin de hacerla efectiva en breve plazo;—pero en Madrid nadie se acuerda de reclamar una exaccion tan ridícula como odiosa.

Si se hacen mejoras en ciertos servicios generales, estas son para Madrid—no para provincias;

Si se anuncian franquicias en Correos,—estas son para Madrid, no para provincias;

Si se reclaman reformas que todos los pueblos necesitan, estos se concretan á Madrid—nadie piensa en pedir las, mucho menos en concederlas, para provincias.

Con mas claridad no pueden decirse las cosas.

Segun nos escriben de Llerena, parece que el expediente de repartimiento de impuesto personal, ha sido confeccionado de una manera tan poco legal y equitativa que muchos contribuyentes se niegan á cubrir sus cuotas por aquel motivo; y que, representaran en queja de este hecho, y en el de que la recaudacion se ha llevado á efecto tan solo contra determinados deudores, causandoles embargo de bienes. De ser esto cierto, no sabemos que extrañar mas; si que tal suceda donde ejerce la autoridad un diputado á Cortes y letrado ó la incalificable manedumbre de las víctimas de tales procedimientos.

Apenas se ha hecho cargo de su departamento el ministro de Hacienda repuesto ya de su última enfermedad, cuando principian á conocerse medidas inconvenientes en alto grado para los intereses públicos. Segun un diario madrileño, se ha dicho de público, asegurándolo personas autorizadas, que el Tesoro está admitiendo de nuevo préstamos de particulares con interés de 10 1/2 por 100 anual descontados al tiron, y garantia de títulos de la deuda consolidada calculados á por 100 mas bajos del precio corriente en Bolsa. Parece que además se abona un tanto por ciento de comision. Los valores pignoraes se depositan en el Banco

de España á disposicion del prestamista, que puede venderlos á cualquier precio para reintegrarse de su reembolso, caso de no solventarse los pagarés, al vencimiento.

Si el hecho es cierto, lo primero que ocurre preguntar es de dónde salen esos títulos que se dan en garantia, pues el resto de la última emision autorizada por las Cortes fué negociado en firme con el Banco de Paris. No debe existir en el Tesoro un solo pliego de papel del Estado disponible, ni se concibe que un ministro disponga nuevas emisiones por su sola autoridad. La cuestion es grave, y deseamos que se den por la prensa ministerial esplicaciones que nosotros, siempre imparciales, nos apresuraremos á reproducir.

Pero hay algo aun que advertir en este asunto. El Sr. Figuerola llevó á las Cortes un proyecto de deuda flotante, que fué aprobado por las mismas: por el se creaban los billetes del Tesoro, papel que debia emitirse para atender al servicio de tesorería hasta una cantidad próximamente igual al déficit del año económico en curso; estableciéndose tambien las fechas de vencimiento, series de los títulos é intereses que habian devengar. Van sin embargo trascurridos tres meses del ejercicio, y el ministro de Hacienda, cuyo afan por destruir sus propias obras no se comprende, olvida la ley de deuda flotante retirando fondos en la forma que mejor le parece, sin preocuparse mucho de si tiene ó no facultades para hacerlo. Tal vez cree que las Cortes no tienen otra mision entré nosotros que absolver periódicamente á los gobiernos y corporaciones populares votando al por mayor bills de indemnidad.

Por un deber de cortesía y por no dejar en pié insinuaciones maliciosas, vamos á ocuparnos del suelto publicado en La Fusion del 25 del mes pasado en el que se pretende defender la conducta seguida por el último Gobernador de esta provincia en el incidente suscitado con el concejal D. Simon Fons.

Al insertar nosotros en LA CRÓNICA del 18 las comunicaciones que se habian cruzado con motivo del citado incidente, no juzgamos oportuno consignar nuestra opinion acerca de si era fundada la creencia del Sr. Gemme respecto de la incompatibilidad de los cargos que desempeña el Sr. Fons; nos limitamos á hacer resaltar la precipitacion con que el Gobernador habia obrado, la premura injustificada con que exigia la eleccion de uno de los dos cargos y la situacion lamentable á que su apresuramiento le habia conducido.

Lejos de dar el colega de la Tertulia esplicacion satisfactoria sobre estos hechos, indica con intencion malévola que nosotros esperamos para publicar los documentos citados á que el Sr. Gemme dejase de ser Gobernador de la provincia; semejante indicacion permite dudar de la buena fé del colega, porque sobradamente le consta que LA CRÓNICA ha censurado en diferentes ocasiones, con la mayor energia, muchos de los actos del Sr. Gemme, llegando hasta á pedir al Gobierno que lo trasladase á otra provincia en vista de la conducta que aqui observaba y de la cual fué constante defensor el periódico de la calle de Comedias; además no es exacto que cuando publicamos los documentos de que hemos hablado,—que llegaron el 17 á nuestro poder—el Sr. Gemme hubiera cesado en el cargo de Gobernador, puesto que conservó el mando hasta tres dias después.

Mucho celebraremos que el Sr. Mora, que aunque otra cosa quiera decirse cuenta con las simpatías de los redactores de LA CRÓNICA, no siga el camino de su antecesor, porque de esta manera tendremos, como esperamos, muchas ocasiones de aplaudirle, y de

demostrar,—bien que esto no lo necesitamos—que nuestra oposicion no es sistemática, sino inspirada en la justicia y en la imparcialidad.

Dos palabras más y concluimos. La Fusion es frágil de memoria cuando dice que no ha querido defender al señor Gemme de nuestros ataques hasta que ha quedado reducido á las condiciones de caballero particular: repase la coleccion de sus números, y verá cuán desmemoriado anda.

El día 1.º tuvo lugar en el Instituto de esta capital la solemne apertura del curso académico, leyendo una bien escrita Memoria acerca de los trabajos del anterior, el director del Establecimiento, nuestro amigo D. Carlos Bello del Castillo.

Celebraremos que vea la luz pública esa Memoria, á fin de poder ocuparnos de ella y de los adelantos que año en pos de año va realizando el único Establecimiento oficial de segunda enseñanza de la provincia.

Por consecuencia de una chispa eléctrica, quedó ayer muerto un vecino de esta capital, en las inmediaciones de la misma.

Creemos que nuestros lectores celebrarán como nosotros que haya reanudado sus interesantes cartas, nuestro amigo el ilustrado escritor D. José Fernando Gonzalez.

Leemos en La Revolucion.

Por fin el general Prim volviendo por los fueros de la ordenanza militar y lo que la utilidad del partido progresista democrático reclama, se ha decidido á destituir á don Rafael Izquierdo, redactor de El Puente de Alcolea y capitán general por derecho propio de este distrito.

No podemos menos de dar la enhorabuena al ilustre presidente del Consejo de Ministros por haberse puesto en guardia para impedir otra vicarada.

Veremos si La Gaceta confirma esta noticia de La Revolucion.

El Boletín oficial de esta provincia ha hecho público que por orden de S. A. el Regente se ha mandado crear en esta provincia una compañía denominada Francos de Extremadura, en la que serán admitidos los individuos que reúnan las condiciones que el Boletín determina, quedando sujetos á la Ordenanza.

Como quiera que la creacion de toda fuerza pública por cuenta del Estado necesita estar autorizada por las Cortes, debiendo ser incluídos los gastos que origine en el presupuesto respectivo, quisieramos que los periódicos ministeriales de Madrid nos informaran si con relacion á la compañía Francos de Extremadura se han llenado tales requisitos, así como los servicios que ha de desempeñar.

Es muy probable que por efecto de las últimas lluvias hayan aumentado los precios del ganado que está de venta en la feria que actualmente tiene lugar en Zafra.

Dícese que el Gobernador que fué de esta provincia D. Baltasar Gemme y Fuentes, habia dirigido una comunicacion poco tiempo há al Ministerio de Gracia y Justicia, haciendo comprender que seria conveniente declarar carente al Promotor fiscal de este Juzgado D. Miguel Parraverde, cuya com-

petencia, celo y actividad son bien notorios.

Ignoramos si la noticia es cierta; pero nada tendria de extraño que lo fuese, dadas las condiciones de carácter de D. Baltasar.

Dice El Sufragio Universal, que además del globo cautivo, de las ametralladoras de vapor, de la tijera monstro de Mont-Valerien y de otros medios formidables que se han adoptado para la defensa de Paris, M. Le Riverand, óptico de Nancy, ha ideado un sistema de lentes arreglados de tal manera, que así como Arquímedes defendió á Siracusa incendiando las naves enemigas, M. Le Riverand destruirá por completo las huestes del rey Guillermo si osan acercarse á menos de 15 kilómetros de Paris.

La fuerza calorífica del aparato Riverand es tal, que á distancia de 14 kilómetros ha incendiado bosques enteros en menos de cinco minutos. A seis kilómetros derrite el plomo y calienta el suelo de tal manera que hace imposible andar por él en cuatro ó cinco dias.

Como anunciamos en otro lugar, el Colegio de segunda enseñanza de San Valeriano, tiene abierta su matrícula hasta el 15 de Octubre.

El resultado satisfactorio que han ofrecido hasta hoy las enseñanzas de este Colegio privado y la circunstancia de haber ingresado este año en el personal de sus profesores los Sres. Cobos y Barredo, cuya competencia é ilustracion no pueden dudarse, son una garantia de buen éxito para los alumnos y las familias que quieran aprovecharse de los beneficios de la libertad de enseñanza.

El Gobernador de esta provincia se encuentra actualmente en Zafra.

Mañana se dará á las clases pasivas de esta provincia la paga de Febrero.

En cambio en Madrid se ha dado ya la de Setiembre.

Segun noticias de origen auténtico, parece que algunos pueblos de nuestra provincia, se hallan amenazados de una próxima invasion de langostas, cuyos desarrollos, si se efectúan, vendrán á aumentar los desastrosos efectos de la que, no hace mucho tiempo pudo producir la ruina de comarcas enteras y que, á pesar de haberse extinguido casi por completo, ocasionó serias pérdidas de pastos, frutos y cosechas de cereales. Angustiosa ha sido la situacion de los pueblos que sufrieran aquél azote; doblemente angustiosa la de sus Municipios, faltos de recursos con que hacer frente á la calamidad; pero mas crítica y deplorable habrá de ser, si oportunamente no se toman por quien corresponda medidas salvadoras que den la seguridad, de que no habrán de reproducirse en lo sucesivo escenas como algunas respecto de las que podrán informar ciertos vecinos de Llerena con relacion á los jornaleros de aquella localidad y los representantes de los pueblos del partido, con referencia al Alcalde-curial de su capital.

Leemos en nuestro apreciable colega El Imparcial.

Los franceses residentes en San Francisco de California han dirigido al gobierno provisional de Burdeos el siguiente despacho:

Solamente la energía puede salvar la Francia. Enviamos 60.000 francos

para continuar defendiendo el honor nacional. Muy pronto irán hombres. ¡Viva Francia!

Parece que el Sr. Ruiz Zorilla no se ha negado absolutamente a entrar en el ministerio, sino que ha impuesto condiciones muy importantes, que no han sido del agrado del general Prim, ó que al menos este no cree deber admitir, sino cuando todo corra turbio ó se halle el Gobierno en extremis.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR. CRÓNICA DE LA REVOLUCIÓN.

Tres meses hace que, por motivos bien respetables, suspendióse la publicación de estas cartas, á menudo interrumpidas, pero constantemente anudadas. Desde entonces ¿cuántos y cuán gravísimos acontecimientos no se han realizado en Europa! Concéntrate uno en sí mismo, recuerda y trae á su pensamiento todo lo que en este breve espacio de tiempo ha sucedido, y bien pronto la realidad parece mentira, la luz se confunde con las sombras, y la agitación del alma es tan grande como si despertara de un terrible y pesado sueño. Indiferentes ó egoístas nosotros no sentimos todo lo que hay de asombroso en este verdadero cataclismo; pero cuando estos tiempos pasen, y la historia cuente esta epopeya dentro de la cual desaparecen los ejércitos, las ciudades, las glorias de toda una raza, las conquistas de muchos siglos, dos grandes naciones y un Imperio, cuando describa, en toda su verdad y colorido, esos sangrientos combates y este drama gigantesco que hace dos meses se desenvuelve en el centro mismo de Europa, las generaciones venideras se horrorizarán, mas aun que de todo esto, de la hoy universal é insensata indiferencia.

Por que todo se comprende, hasta la ruina completa de Francia, y el predominio absoluto de Prusia, menos que la conciencia moral de Europa, en el siglo XIX, no se haya levantado ante tan terribles catástrofes, sufridas y tanta sangre derramada. ¡Oh! Nos enyanecimos con pertenecer á esta civilización y á estos tiempos; luchamos heroicamente y sin tregua por conquistar condiciones para nuestro bienestar, y derechos y libertades para nuestra dignidad individual, y no sabemos olvidar que todo este trabajo es puramente perdido mientras no acertemos á determinar claramente el derecho y las relaciones de los pueblos ó naciones entre sí. Hay un día en que Napoleón III, movido por un interés dinástico ó por otro completamente hostil á la unidad de la raza germánica, levanta sus ejércitos, y los lanza contra Alemania; hay otro día en que Prusia vencedora, rechaza toda mediación, invoca el derecho de conquista, y sedienta de victorias y venganza, sólo ansia poner su planta sobre la cabeza del pueblo francés en la misma ciudad de París, ó, si es posible, cuando una y otra cosa suceden, que la justicia brille, el derecho triunfe, y la libertad prevalezca.

Los sucesos últimos, deben curarnos á todos de muchas ilusiones que generosamente hemos por mucho tiempo abrigado. La política de las nacionalidades parecía ser el fundamento de un nuevo y mas alto derecho internacional Europeo, señaladamente cuando la conciencia moral de nuestros días ha rechazado indignada las guerras del Imperio fundadas únicamente en odiosos planes de conquista. No creíamos que la época de las guerras y de las luchas de las fuerzas hubieran pasado, pero esperábamos que cuando un pueblo desentendiera su espada sería sólo para sostener las condiciones naturales de su nacionalidad, ó los principios eternos de la justicia. Contesemos en

presencia de lo que hoy sucede, nuestra dolorosa equivocación. La guerra, ahora, como en el siglo XV, mejor aun, como en el siglo V, no reconoce otro derecho que el de conquista. El conde de Bismark lo ha dicho terminantemente á Mr. Favre; y claro está que toda recusación es inútil ante un testimonio semejante.

¿Quiere decir esto que no tengamos fe en las ideas que son el mas rico patrimonio de nuestro tiempo? Dios nos libre siquiera de pensarlo. Yo lea hoy la Memoria que ha publicado Mr. Favre para dar á conocer la entrevista que ha celebrado con el primer Ministro del Rey de Prusia, y, al terminar, el primer pensamiento que se me ha ocurrido es que allí en aquel tan bello y admirable documento, están fielmente representados el hecho brutal que ha dominado hasta aquí, y el santo principio que aspira á dominar el mundo. Bismark ha hablado como habló en su tiempo Atila y Gengis-Kan, y como han hablado todos los conquistadores del mundo. Julio Favre, por el contrario, democrata y republicano, ha recogido respetuosamente la herencia de todo lo nuestro progreso y con ella ha sabido oponer á la fuerza la justicia, y á la ambición, el derecho.

Posible es que aun así, la buena causa perezca; pero los principios prevalecerán, y ellos harán que la obra de la iniquidad no dure más que lo que el pueblo tarde en conocer los deberes que le impone la paz del mundo y la justicia.

J. F. GONZALEZ.

COMUNICADO.

Accediendo á los deseos de nuestro amigo D. Cipriano Montero, insertamos el que dirige á La Fusión.

Sr. Director de La Fusión.

Almendralejo Octubre 1.º de 1870

Muy Sr. mio: En el supuesto de haber empezado la publicación del periódico que V. dirige en el mes de Enero de este año, le remito libranza por valor de nueve pesetas, que, sino me equivoco, es el importe en descubierta de la suscripción por nueve meses.

Me mueve á remitir desde luego esa cantidad el IMPORTANTE aviso que recibo conminándome con la pena de insertar mi nombre en el periódico veinte veces seguidas; no por la pena, que aunque tiene la pretensión de infame es bien pequeña, sino por el deseo de cumplir con un deber que tenía en descubierta, y esta falta es mi verdadera pena.

Verdad que yo no he pedido el periódico, pero no le devolvi por consideración á algunos nombres que vi figurar á su frente, y por la idea que dice ha venido á representar; y como no he devuelto La Fusión, me creo obligado por lo venidico, reconozco mi morosidad, y ruego se me dispense. Así lo han hecho otros periódicos sin apremiarme cuando he tenido alguna omisión parecida, y no dudo que tambien lo hará La Fusión, ó en otro caso publicar á mi falta, si es su voluntad, pues yo no puedo rechazar la publicación, siendo su partidario.

Dispense V. si ha sido difuso S.S.Q.B.S.M.

CIPRIANO MONTERO DE ESPINOSA.

MERCADO DE SEVILLA.

He aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el día 30.

Clasificación del trigo. Extremeno.—Fuerte 136 fanegas, de 53 á 54 rs.—Pinton 84 fanegas, de 52 á 55.—Del país.—Pinton 6 fanegas á 54.—Tremés 76 fanegas, de 46 á 50.—Blanco 34 fanegas, á 51.—Quedaron existentes 1562 fanegas. Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 47 á 51 rs.—La cebada de 20 á 21.—Los garbanzos de 75 á 80.—Habas de 30 á 31.—Aceite endiablo de 45 á 46 rs. arroba.

VARIETADES.

FABULA.

La pluma, la mano y la cabeza.

No recuerdo en qué lugar ni á qué fin, ni en qué sazón se hallaron en un rincón reunidas allí al azar, una pluma muy usada por el tajo ennegrecida, una mano desprendida y una cabeza cortada. Compraras quiso un inglés, á verlas se aproximó, y sorprendido quedó al ver que hablaban las tres. En su cartera apuntando fue sus frases una á una, dentro del tiempo que el tiempo andando á mi llegó por fortuna.

La pluma.

Olvidada duermo aquí, pero aunque en el polvo estoy, no me quite lo que soy. Yo la gloria de lo que fui, y yo la historia enriquecida. Los misterios aclare, y de la nada en lo oscuro brotaron á mi conjuro.

La mano.

Mucho te enorgulleciste, pero yo tu poder no acato, que solo de mi mandato es el débil instrumento fuiste. Para obedecer naciste, y de mi marchaste en pos, quien vale más de los dos, ¿cuál debe ser mas sagrada?

La cabeza.

Callad, vuestro orgullo vano, yo desharé como espuma, que fuera sin mi la pluma, que sin mi fuera la mano.

El inglés.

Dice la cabeza bien, y sus razones son graves, que pluma tienen las aves, y el cerdo manos tambien. Pero cabeza en que ardiente brille del ingenio el sol, ¿quien la tiene? Mucha gente.—Los ingleses solamente, y acaso algun español.

Lector, quien quiera que sea,

de cuantas cabezas veas, pocas hallarás vacías, pero diez tienen ideas y noventa, fontanías.

GACETILLAS.

Concierto.—Anoche tuvo lugar en el teatro el que anunciamos en el número anterior y que no pudo tener lugar el día 29 de Setiembre.

Los elogios que la prensa de otras localidades ha hecho del Sr. Filibert no son verdad exagerados. Este artista no sólo distingue por su magnífica voz si que tambien por la manera con que se presenta en escena, en la que verdaderamente domina.

En todas las piezas en que tomó parte, el Sr. Filibert llamó con justicia la atención del publico; pero debemos mencionar especialmente el aria de la ópera Atila y la del Barbero de Sevilla, que tuvo necesidad de repetir accediendo á los deseos de los espectadores, los cuales le colmaron de aplausos. Nosotros felicitamos sinceramente al señor Filibert por el triunfo que anoche alcanzó, y celebramos haber asistido á un espectáculo que nos ofreció la ocasión de oír á tan apreciable artista, y de admirar la hermosura de muchas de nuestras bellas paisanas.

Recomendamos á nuestros lectores que asistan al teatro la noche del 9.

D. Carlos Soler y Arques, catedrático de lengua francesa del Instituto de esta provincia y que vive calle del Granado número 3, se dedica á la enseñanza privada en obsequio de las personas que no puedan recibir la instrucción de los estudios públicos. Ténganlo, pues entendido nuestros lectores, por si alguno quiere utilizar los servicios del Sr. Soler.

Mr. Leon Troat que ha residido bastante tiempo en Zafra, se dedica tambien á la enseñanza de lengua francesa. Vive calle de Santo Domingo.

Herido.—Ayer tarde lo fué gravemente un hombre en la calle de Cansado. El Juzgado entiende en el asunto.

COLEGIO DE SAN VALERIANO, calle de Santo Domingo, núm 71.

La matricula de este establecimiento se halla abierta desde el 15 de Setiembre hasta el 15 de Octubre, los que se matriculen en dicho colegio pagaran mensualmente.

Por una asignatura 8 es cds. Por dos idem 12. Por tres idem 16.

Los que estudien las asignaturas del primero y segundo año de latin, solo pagaran seis escudos mensuales.

Las asignaturas objeto de la enseñanza del colegio de San Valeriano, son las siguientes:

- SECCION DE LETRAS. Primer año de latin y castellano.—Segundo año de latin y castellano.—Retórica y Poética.—Geografía.—Historia Universal.—Historia de España.—Psicología, lógica y Ética. SECCION DE CIENCIAS. Aritmética y Algebra.—Geometria y Trigonometria.—Física y Química.—Historia natural.—Fisiología e Higiene.

La euseñanza de las asignaturas de la seccion de letras, se halla desempeñada por los Sres. D. Francisco de P. Cacharron.—D. Ramon Cobo Sampedro.—D. Tomas Romero de Castilla.—D. Silvestre Escolar y Gonzalez.

Y la de la seccion de ciencias por los Sres. D. José Remon y Moncada.—D. Emilio Barredo y Garcia.—D. Valeriano Ordoñez de Adrian.

ARRIENDO DE YEBAS.

Se arriendan por uno ó tres años los del sitio llamado Millar de la Calera, de cabida de 1700 fanegas con los abrevaderos de los rios Jola y Jébora.

En esta capital calle del Pozo, núm. 1, casa de su dueño D. Joaquin del Solar, se podrá ver el pliego de condiciones.

AVISO IMPORTANTE.

proteccion contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta arábiga, la casa Barry Du Barry y compañía de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El publico insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por falsificación.

Las gastritis, gastralgias, tos, consuncion y descaecimientos, para las cuales las medicinas no ofrecen ningun remedio eficaz, se curan perfectamente por la deliciosa Revalenta Arábiga Du Barry, de Londres.

Cura núm. 69,814: De Su Santidad el Papa. Cura núm. 58,316: De la Señora marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del estómago, descaecimiento, debilidad, irritabilidad, afeccion completa de los nervios, mala digestion, constante falta de sueño, y una glicacion nerviosa en extremo insoportable.

Cura núm. 62,476: Dios sea loado! La Revalenta Du Barry, ha puesto término á mis 13 años de sufrimientos horribles del estómago y mala digestion que he padecido. J. Compañel, cura en Santa Romana des Isles.—Cura núm. 65,311: Dios sea loado! Vuestra deliciosa Revalenta me ha salvado la vida y devuelto la salud. A. Brunehiere, cura, Vervant.—Cura núm. 53,860: Mlle. Gallard, rue du Grand-St. Michael, Paris, de una tisis pulmonar.—Cura núm. 47,121: Mlle. E. Jacobs, de horribles sufrimientos de los nervios, indigestiones, erupciones, histéricos, melancolias.—Du Barry y C.ª, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

La Revalenta chocolateada Du Barry, en polvo. Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificante los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 96 tazas, 170 rs.; de 192 tazas, 300 rs. ó sea dos cuartos la taza.

Mr. de Artea y C.ª, Macdona 3.

